1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO			
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	*3949 del 2022*		
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	FUNDACION CLINICA MEGASALUD		
OBJETO CONTRACTUAL	Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la prestación de servicios sociales de centros integrarte atención externa, a personas que se encuentren en edades entre los (18) años y hasta (59) años (11) meses de edad con discapacidad intelectual, o múltiple asociada a intelectual, que requieran de apoyos intermitentes, limitados, extensos o generalizados, que habiten en la ciudad de Bogotá D.C, implementando acciones para el desarrollo y mantenimiento de sus habilidades y capacidades, favoreciendo mayores niveles de autonomía y promoviendo su inclusión, a través de la implementación de actividades en las tres líneas de acción, teniendo como referentes los enfoques diferencial y de género		
FECHA DE INICIO: 27 de JULIO DE 2022	*FECHA DE TERMINACIÓN: 26 DE DICIEMBRE DE 2022*	*MODIFICACIONES: N.A.*	
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*CENTRO INTEGRARTE DE ATENCIÓN EXTERNA-GRUPO 9*		
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*CARRERA 47ª #118-22*		
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*Ciaeg9@gmail.com*		
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA			
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	ALAIN RAMIREZ ISNEL RAMIREZ SILVA		
CARGO	*Coordinador* *Jefe De Enfermería*		
No DE CELULAR	3212548703 3014300928		

3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA *La información registrada en el punto No 3 corresponde al profesional de apoyo a la supervisión que realiza la visita*	
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	*GINA PAOLA SOTELO C.*
No DE CELULAR	*3163308770*
CORREO ELECTRONICO	*sotelocginap@gmail.com*

4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	*20/01/2023*	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 8:43 AM	HORA FINAL DE LA VISITA: 1 :00 PM
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	*50*	PARTICIPANTES EN ATENCIÓN DURANTE LA VISITA	37

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO *(asistencia, cupos disponibles, actividades que se están desarrollando, talento humano, estado de las instalaciones y dotaciones, personas con incapacidad u hospitalizadas, minuta para el día)*

Siendo las 9:30 am se da inicio al recorrido en las instalaciones del Grupo 9 EXTERNO, el profesional que acompaña el recorrido el jefe de enfermería Isnel Ramírez, quien manifiesta:

1. **ASISTENCIA PARTICIPANTES:** hay un total de 37 participantes presentes al momento de la visita, BREIDY NATALUIA SEGURA por terapia domiciliaria, CRISTIAN JAVIER CARDOZO por permiso por salida con referente familiar (del 16 al 23 de enero del 2023), DANIEL CABALLERO por sintomatología gripal, ESTEFANIA ROBAYO por salida con familia (desde el 10 hasta el 23 de enero del 2023), HITAYOSARA HERNANDEZ por salida con la familia (desde el 16 hasta el 20 de enero 2023), JENY MARCELA COBOS por fractura de fémur, JOHANA BECERRA sin justificación, JORGE ARMANDO ACOSTA por cita a psiquiatría, JUAN SEBASTIAN PARRA se encuentra suspendido por viaje fuera del país (desde el 27 de diciembre), KAREN BUSTAMANTE por sintomatología gripal, KEIR VILLERO sin justificación, LUISA VELASQUEZ por cita de oftalmología.
2. **CUPOS DISPONIBLES:** 1
3. **ASISTENCIA TALENTO HUMANO: 9** Profesionales y 3 auxiliares de enfermería, 2 tecnólogos, 1 auxiliar administrativo.

COORDINADOR: ALAIN RAMIREZ
PSICOLOGA: ANDREA ESPITIA (SE ENCUENTRA EN VISTA DE VALIDACION DE CONDICIONES PcD MARTIN SEBASTIAN CANGREJO MORENO)
TRABAJADORA SOCIAL: SOFIA LEZAMA (SE ENCUENTRA EN VISTA DE VALIDACION DE CONDICIONES PcD MARTIN SEBASTIAN CANGREJO MORENO)
TERAPEUTA OCUPACIONAL: SONIA GARCIA
TERAPEUTA FÍSICA: HEIDI REYES
EDUCADOR FÍSICO: ALEJANDRO VARGAS
JEFE DE ENFERMERÍA: ISNEL RAMIREZ
NUTRICIONISTA: PAOLA SANCHEZ
FONOAUDILOGA: CLAUDIA CRUZ
TECNOLOGO DE ALIMENTOS: SEBASTIAN MUNEVAR
TALLERISTA: VANESA TRONCOSO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO: DAVID RUEDA RINCON
TECNICA AMBIENTAL: CLAUDIA RODRIGUEZ

AUXILIARES DE ENFERMERÍA: YAMILE CHITIVA, RENE CUERVO y DAVID FONSECA.

4. **HOSPITALIZACIONES PARTICIPANTES:** 0
5. **CASOS COVID EN TALENTO HUMANO:** 0
6. **CASOS COVID PARTICIPANTES:** 0
7. **ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN AL MOMENTO DE LA VISITA:** Una vez llegan al centro realizan proceso de lavado de manos, continua actividad de acondicionamiento físico, dirigido por el educador físico; siendo las 8:57 am, el grupo 3-5 y 5 salen a realizar actividad física en zona verde. Los grupos 1 (movilidad reducida) se encuentran realizando actividad sensoria con la tallerista y fonoaudiología y el grupo 2 (dificultades psicosociales) se quedan en actividad sensoria (estimulación).
8. **RUTAS:** Cumplen con horarios de ingreso y egreso. Las rutas están cumpliendo con el tiempo establecido para el ingreso al centro, ruta (suba) 1: 7:10, ruta 2 (suba) 7:37 am y ruta 3 (Usaquén) 7:50 am.

NOVEDADES EN SALUD:

9. Se informa que mediante mensaje electrónico de datos el 24 de agosto, el coordinador remite para aprobación de la SDIS, guías y protocolos del área de cuidado de la salud. Esta pendiente la aprobación de los mismo, por parte del referente técnico e salud de la SDIS.
10. Con respecto al botiquín tipo A, se observa que se encuentra anclado a la pared, que cumple con las características dadas por anexo técnico y sabana de costos.
11. En lo que tiene que ver con los botiquines tipo B, se encuentran completos.
12. En acta del 2º de diciembre se solicita: “Revisando el formato de ingreso de medicamentos, se observa que no se encuentra diligenciado de manera correcta; razón por la cual se solicita respetuosamente volver a relacionar la información de ingreso de medicamento para que el referente familiar lo firme. (registro de 19 de diciembre del 2022, participantes ANGELICA PATRICIA SILVA y YENY MARCELA COBOS PEÑA)”; al respecto el profesional en Enfermería indica que el formato fue adecuado según las indicaciones dadas, se verifica la información reportada, quedando subsanada la solicitud.
13. Se indaga con el profesional en salud sobre aquellos participantes a los que se les suministra medicamentos en el centro, contando 13 PcD.
14. A continuación, se relacionan los nombres de las PcD a las que se les administran medicamentos, con formula medica vigente:

    PAULA PATIÑO-VENCE EL 15 DE FEBRERO DEL 2023

    ANGELICA SILVA-VENCE EL 11 DE ENERO DEL 2023. Se hace intervención individual para que el referente familiar solicite cita control por psiquiatría para que validen formulación médica, ya que se observa que el referente familiar no está suministrando la Risperidona y la PcD presenta alteraciones comportamentales para con sus pares (RISPERIDONA, LEVOMEPROMAZINA Y SERTRALINA), se cuenta con la formula medica de medicina general (medicamentos no controlados ROSUBASTATINA,LEVOMEPREOMAZINA Y SERTRALINA.

    JHON JAIRO JAIME-VENCE EL 28 DE MARZO DEL 2023

    KEVIN SANABRIA-VENCE EL 15 DE FEBRERO DEL 2023

	JUAN NICOLAS BEDOYA-VENCE EL 24 DE FEBRERO DEL 2023- 20 DE ENERO DEL 2023 VENCE PARA MEDICAMENTO CLONAZEPAN. Se solicita respetuosamente al profesional en salud, que se realice el proceso de intervención con la referente familiar, de tal manera que se logre la consecución de la nueva fórmula actualizada, recordando que hasta tanto no se cuente con el documento, no se le puede suministrar el medicamento en el centro. Se hace cambio de presentación del CLONAZEPAN, de pastilla a gotas. NILSA TUTA-VENCE EL 28 DE MARZO DEL 2023 LICETH ROZO-VENCE EL 9 DE FEBRERO DEL 2023 CRISTIAN CARDOZO-VENCE EL 19 DE MARZO 2023 JULIAN CARREÑO-VENCE EL 24 DE FEBRERO DEL 2023 MARIA PAULA MATEUS-VENCE EL 20 DE ENERO DEL 2023. Se solicita respetuosamente al profesional en salud, que se realice el proceso de intervención con la referente familiar, de tal manera que se logre la consecución de la nueva fórmula actualizada, recordando que hasta tanto no se cuente con el documento, no se le puede suministrar el medicamento en el centro. SILVIA CARDENAS: VENCE EL 21 DE ENERO DEL 2023. Se solicita respetuosamente al profesional en salud, que se realice el proceso de intervención con la referente familiar, de tal manera que se logre la consecución de la nueva fórmula actualizada, recordando que hasta tanto no se cuente con el documento, no se le puede suministrar el medicamento en el centro. JORGE ARMANDO ACOSTA: VENCE EL 7 DE FEBRERO DEL 2023 CINDY QUINTERO: VENCE EL 28 DE ENERO DEL 2023. Se solicita respetuosamente al profesional en salud, que se realice el proceso de intervención con la referente familiar, de tal manera que se logre la consecución de la nueva fórmula actualizada, recordando que hasta tanto no se cuente con el documento, no se le puede suministrar el medicamento en el centro. 15. Se indaga por las fórmulas, a lo cual se informa que éstas se encuentran en el área de cuidado de la salud en carpeta y en buen estado. 16. De acuerdo con los lineamientos dados por el referente técnico en salud, todos los formatos deben diligenciase en esfero en computador. 17. El formato de suministro de medicamentos, cuenta con información actualizada. 18. Formato de notas de enfermería, en la primera semana del mes, se realizo soporte por parte del profesional de enfermería, lo cual se valida, encontrándose ¿bien diligenciado. 19. Se entrega la documentación de cuidado de la salud al archivo el primer lunes de cada semana. 20. Con respecto al uso de absorbentes, se informa que los referentes familiares remiten tres pañales diarios para los participantes que deben usarlo. (8 en total) 21. Durante el mes de enero se realizaron las siguientes capacitaciones: 11 DE ENERO 2023-RIESGO DE CAIDA PARA TALENTO HUMANO 17 Y 18 DE ENERO 2023- RIESGO DE CAIDA PARA REFERENTES FAMILIARES 22. Se valida medicamentos completos.
22	

NOVEDADES EN PARTICIPANTES:

23. SEBASTIAN PARRA por viaje desde el 7 de diciembre del 2022: de acuerdo con la indicación dada por el referente técnico de los CIAE, de determina que la PcD debe ser suspendida por el termino de los tres meses solicitados por la referente técnica; sin embargo, si es prudente aclarar que, cumplido el plazo de retorno, de no ser reintegrado las PcD debe ser egresada de manera inmediata.
24. DANIELA LINARES, egreso del centro.
25. JENY MARCELA COBOS: Se presenta PcD con diagnostico de hipertensión arterial, hipotiriodismo, retarso mental secundario a meningitis (mengitis como antecedente), antecedentes de cirugía de cadera izquierda y debido a esto, ella utilizaba barra, zapato ortopedico:

    HECHOS:
    La persona con discapacidad se encontraba junto con sus otros compañeros en el salón de la parte de atrás, ella se moviliza hacia la ruta institucional y va caminando por sus propios medios, porque si bien ella tiene riesgo de caída, también se moviliza por sus propios medios; de igual manera presenta riesgo de presentar convulsiones por epilepsia, secundario a meningitis. La participante usa zapato ortopédico , la persona con discapacidad el día de los hechos, se encontraba deambulando por sus propios medios, no estaba cogida a la baranda, a pesar de las indicaciones dadas para disminuir el riesgo, ya que adicionalmente la participante presenta sobrepeso; al momento de presentarse la caída se hace la revisión cefalocaudal correspondiente por parte del talento humano del centro, sin que se pueda identificar hematoma, eritemas ni edemas en la PcD; adicionalmente la participante refiere dolor soportable.

    Luego de la caída, se moviliza en la ruta institucional la persona con discapacidad hasta su lugar de domicilio, ya en la ruta la persona con discapacidad manifiesta tener un dolor leve; se le informa de lo sucedido a la referente familiar. Horas más tarde, al realizar el seguimiento, se informa que el dolor es más intenso, por lo que se sugiere el traslado a medio hospitalario.

    La persona con discapacidad es hospitalizada en el Clínica Cardio Infantil, se hace toma de radiografía en miembros inferiores y cadera, en el que se valida fractura de cadera, con posterioridad la EPS de la PcD, decide trasladarla a la clínica de Colsubsidio la 94, durante todo el proceso se ha realizado acompañamiento de manera presencial y a través de llamada telefónica; aún no se realiza la cirugía, ya que la PcD presento infección; se está a la espera de la programación de la cirugía.

OTROS:

26. El centro cuenta con identificación de la población y talento humano, pendón de identificación del centro.
27. El centro cuenta con el tablero de identificación para las rutas transportadoras de la población
28. Menú del día: 5

DEAYUNO: HUEVOS PERICOS, CHOCOLATE, GRANADILLA Y PAN
ALMUERZO: SOPA DE ARROZ, PECHUGA DE POLLO, SPAGUETI, ENSALADA DE ZANAHORIA Y JUGO DE PIÑA.

29. Se identifican 8 cámaras funcionando, se valida la ubicación de monitor en la coordinación del centro.
30. Se identifica la sala multisensorial del centro, se le está trabajando a la población las emociones, se identifica un falso espejo (estimulación táctil y visual), bombillos de luz de estimulación: este espacio abierto se utiliza como herramienta dentro de las actividades realizadas a diario, por cada uno de los profesionales.
31. La visita de validación de condiciones que se esta realizando el día de hoy es para la PcD MARTIN SEBASTIAN CANGREJO MORENO, en la dirección Tv 69 R # 79ª-24.

AMBIENTAL:

1. Se diligencian formatos FOPR-GA-047, 09 y 010 (047 (DESCOMIDE), 009 (REGISTRO, CONTROL Y MEDICIOÓN DE RESIDIOS)
2. Se entrego a aire urbano el 3, 10 y 17 se hace entrega de residuos materia aprovechable.
3. Se realizo el diligenciamiento del trimestral de los residuos aprovechables y no aprovechables
4. Se realiza actividad el día de la movilidad sostenible
5. Se hace socialización de la matriz riesgo y de la evaluación de impactos ambientales. (22 de diciembre 2022)
6. Se hace participación en la actividad de movilidad y sostenible y apagón ambiental
7. Organización de la carpeta ambiental solicitada por la Referente Ambiental de la SDIS
8. La matriz de compatibilidad deberá ubicarse en el salón dispuesto para guarda y custodia de elementos químicos.
9. El centro participó en la charla de cambio climático de la ONU.

GESTIÓN DOCUMENTAL:

De acuerdo con lo reportado en el acta del mes de diciembre del 2022: “Se presenta daño en la impresora del centro desde el 6 de diciembre del 2022; se encuentra en proceso de arreglo; razón por la cual se han presentado dificultades con la impresión de los documentos trabajados por los profesionales. Existe rezago en entrega de documentación desde el 6 de diciembre del 2022. La impresora ya esta en el centro y el compromiso es que en esta semana se entregue la totalidad de documentos.
Se informa que el ultimo informe bimestral que se encuentra en carpetas de historias sociales corresponde al periodo julio-septiembre del 30 de septiembre del 2022.”

Al respecto es preciso indicar que se encuentra el archivo con todo al día a diciembre del 2022, lo cual esta foliado: los documentos que no tienen foliación son los correspondientes a los primeros días del mes de enero del 2023. Adicionalmente se constata la existencia de informe bimestral de septiembre-noviembre con fecha de 30 de noviembre.

REPORTE FOTOGRAFICO:

















OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
10.Cumplir con los protocolos, procedimientos y demás lineamientos relacionados con la calidad de la información.	X		Se valida la implementación de formatos dispuestos en el anexo técnico y descargados del sistema documental de la entidad. Adicionalmente se evidencia que la unidad operativa se encuentra en proceso de aval de protocolos dentro del centro.	Entrevista coordinador

11.Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio	x		Durante la visita se entregó cada uno de los documentos solicitados por la supervisión.	Entrevista con el jefe de enfermería.
13.Implementar los formatos y documentos establecidos para el registro de la información derivada del proceso de atención y solicitados en la ejecución del convenio.	x		Durante la visita se valida el buen uso y diligenciamiento de los formatos derivados de la ejecución del convenio, suministrados por la SDIS. Es importante que todos los formatos sean diligenciados con esfero o en computador, no pueden existir formatos diligenciados con lápiz.	Entrevista con el jefe de enfermería y validación de documentación.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL ASOCIADO CON RELACIÓN A LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EVITAR EL CONTAGIO POR COVID 19.	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.Cumplir estrictamente los protocolos de prevención del COVID19, establecidos por las autoridades de salud y sanitarias distritales y nacionales, así como las directrices que se establezcan por el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático – IDIGER y el PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO de que trata el Decreto Distrital 087 de 2020.	x		Se verifica cumplimiento en los protocolos de ingreso y lavado de manos de los participantes, antes y después de tomar onces.	Validación en visita
3.Dar aviso inmediato a la Supervisión del convenio y/o a las autoridades competentes, de cualquier evento o caso que involucre una afectación por la emergencia generada por el COVID19			Las novedades presentadas con los participantes fueron reportadas mediante correo electrónico al equipo de supervisión.	Información consignada en acta.
4.Garantizar los traslados en las condiciones de seguridad sanitaria requeridas por los protocolos de prevención del COVID19 establecidos por las	X		Se valida cumplimento al protocolo para traslado de participantes del centro a sus domicilio y viceversa, hay lavado de mano.	Validación en visita

autoridades distritales y nacionales.				
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LAS PIEZAS COMUNICATIVAS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2.Poner a disposición un Pendón o aviso de identificación del Centro Integrarte Atención Externa, de acuerdo a los lineamientos dados en el anexo técnico. El pendón debe estar instalado antes de finalizar el primer mes de ejecución del convenio.	x		El centro ya cuenta con el pendón de identificación.	Entrevista Coordinador.
3.Carnetizar a la población beneficiaria y al talento humano, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	X		El centro ya carnetizó a población y talento humano.	Entrevista Coordinador
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL TALENTO HUMANO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6.Elaborar e implementar Plan de prevención de accidentes, el cual debe presentar a los 30 días calendario después de la firma del acta de inicio, al equipo de supervisión y a la referente técnica del Equipo Técnico de la modalidad de atención Centros	x		El plan de prevención de accidentes ha venido ejecutando a lo largo de la ejecución del convenio.	Entrevista Coordinador

Integrarte Atención Externa . En este documento se debe identificar los riesgos y las medidas necesarias para evitar que este tipo de eventos se presenten, realizando las adecuaciones físicas y el entrenamiento del talento humano, de la población, referentes familiares, teniendo en cuenta los riesgos identificados y las acciones necesarias para controlarlos o mitigarlos.				
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL	CUMPLE SI	NO	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	CUMPLE SI	NO	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
4. Dar cumplimiento al Subsistema de Gestión Ambiental de la SDIS.	x		El centro cuenta con el plan de emergencias y contingencias, los botiquines tipo B están completos.	Entrevista Coordinador
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE SI	NO	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS

3. Informar de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervisión todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	x		No se han reportado novedades hasta el momento.	N.A
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE NUTRICIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.Garantizar la implementación del Programa de Gestión de Residuos Sólidos aprovechables y no aprovechables.	x		se verifica que el asociado tiene implementado el programa de Gestión de Residuos sólidos aprovechables y no aprovechables, realiza clasificación en contenedores.	Entrevista Gestora Ambiental
2.Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Peligrosos.	x		No aplica para el centro la presente obligación, dado que no se generan residuos peligrosos.	Entrevista Gestora Ambiental
3.Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Hospitalarios conforme a lageneración de los mismos	x		No aplica para el centro la presente obligación, dado que no se generan residuos hospitalarios.	N.A.
4.Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Especiales conforme a la generación de los mismos.	X		No aplica para el presente periodo, en relación a la no generación de residuos peligrosos.	Entrevista Gestora Ambiental

5.Dar cumplimiento al subcomponente de emisiones atmosféricas.	X		se evidencia que no hay fuentes fijas que puedan producir emisiones atmosféricas., se tienen proyectadas para este mes campaña de movilidad sostenible.	Entrevista Gestora Ambiental
6.Dar cumplimiento al subcomponente de vertimientos.	x		El asociado cuenta con trampas de grasa, con mantenimiento semanal. Mantiene el envase para contener aceite vegetal usado, el cual debe ser entregado a ZARZAMORA, para su disposición final. El AVU fue entregado en el mes de noviembre del presente año. Con respecto al manejo de aceite usado de cocina, el centro cuenta con un embudo para proceso de filtro y envasado del aceite vegetal usado. La recolección se hace en el área de la cocina, en un bidón debidamente rotulado.	Entrevista Gestora Ambiental
7.Garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua	x		Las instalaciones de la unidad operativa, cuentan con mecanismos ahorradores de agua en servicios sanitarios. Se mantienen publicadas piezas informativas que invitan al ahorro y fomentan el buen manejo del agua en participantes y talento humano.	Entrevista Gestora Ambiental
8.Garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía	x		Las instalaciones del Centro, cuentan con luminarias tipo led ahorradoras. Se mantienen publicadas en sitios estratégicos las piezas informativas de ahorro de luz, correspondientes.	Entrevista Gestora Ambiental
9.Dar cumplimiento al componente de Implementación de Prácticas Sostenibles		x	El centro no cuenta con prácticas sostenibles	N.A.
10.El asociado debe suministrar al supervisor del convenio ocho (08) días calendario antes de finalizar el convenio, todos los documentos mencionados en el componente ambiental escaneados en un CD, el cual se remitirá al Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS a los tres (3) días			No aplica	N.A.

calendario siguientes a su recepción.				
11.Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del convenio y a las acciones y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del convenio, sin costo adicional para la Entidad.	X		El asociado cumple con la normatividad de tipo ambiental dada por el gobierno nacional y dispuesta en el anexo técnico del convenio de asociación.	Entrevista Gestora Ambiental
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL SUBCOMPONENTE DE SALUBRIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.Remitir a la supervisión del convenio dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir de la firma del acta de inicio, el acta y planilla de asistencia de la socialización de las directrices documentales de la entidad y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, las				N.A

cuales deberán ser implementadas durante la ejecucióndel convenio en la custodia, administración y organización de los documentos generados				
7.Disponer de áreas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	X		Se valida el área de almacenamiento en donde se guardan las historias sociales de los participantes, cumpliendo con lo dispuesto por anexo técnico y normatividad.	Entrevista con el coordinador.

Registre la información solicitada:

5. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
El profesional del equipo de Apoyo a la Supervisión registra un concepto general relacionado con las obligaciones que verificó durante su visita. Se validan las óptimas condiciones en las que se encuentra el centro, se cuenta con buenos espacios, procesos de limpieza y desinfección óptimos, el talento humano demuestra su profesionalismo con el manejo que le dan a cada uno de los participantes que se encuentran a su cargo.
OBSERVACIONES DEL TALENTO HUMANO QUE ATIENDE LA VISITA:
El talento humano que atiende la visita (Coordinador (a)) puede realizar observaciones frente a la misma, registrando la información en este espacio.
6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA

ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 20/12/2022 SI x ❑ NO ❑	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA: El asociado ha dado cumplimiento en las solicitudes hechas por la supervisión

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	ALAIN RAMIREZ ISNEL RAMIREZ
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	COORDINADOR JEFE DE ENFERMERÍA
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	GINA PAOLA SOTELO C.
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	